

Cuenca, abril del 2002

Señor  
Jorge Espinoza  
**GERENTE DE EMPRESA DE TRANSPORTES  
DE CARGA LIVIANA RUTAS PANENSES S.A.**  
El Pan.

Sr. Gerente

En mi calidad de Comisario de la Empresa de Transportes de Carga Liviana Rutas Panenses S.A., he procedido a revisar, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, los documentos, libros y registros contables a fin de determinar la concordancia y corrección de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2001, en tal virtud me permito poner a su consideración y, por su digno intermedio, a los miembros de la Junta General de Socios, el siguiente informe:

#### 1.- ANTECEDENTES:

El Balance General cortado al 31 de diciembre del 2001 y el Estado de Resultados del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2001, fueron examinados conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Los documentos en referencia me fueron entregados en forma oportuna, y los administradores facilitaron en todo momento la información y el acceso a los libros y registros contable para su revisión.

#### 2.- EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS.

Los administradores han tenido cuidado en el cumplimiento de las normas legales, en especial a las que hace referencia a:

- La elaboración de los expedientes de las Juntas Generales,
- El cuidado y conservación de los libros, registros y comprobantes que justifican los actos administrativos y los asientos contables.

#### 3.- OPINION SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, se ha procedido a incrementar el Capital Social, conforme a la Ley.

4.- CONCLUSIONES:

- a) *El sistema contable ha sido realizado de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados, existiendo coincidencia entre los recibos, documentos, registros y estados financieros, dando como resultado que el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2001 y el Estado de Resultados del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2001, reflejen adecuadamente la real situación de la Empresa.*
- b) *Por lo anterior me permito sugerir a los miembros de la Junta General de Socios, salvo su mejor criterio, la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2001.*
- c) *En cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias, éstas se cumplen parcialmente, por cuanto recomiendo efectuar las declaraciones mensuales que correspondan en las fechas que correspondan, para evitar futuros problemas con el SRI.*
- d) *Espero que este informe cumpla los requerimientos de la Empresa y las Entidades de Control, agradezco la colaboración prestada para la elaboración del mismo.*

*Arentamente,*

*CPA. Pedro Cordero S.*